

EL COMENTARIO DE TEXTOS HISTORICOS

Pablo DE LA IGLESIA PASCUAL
M.^a Gloria DE LA IGLESIA JIMENO

1. INTRODUCCION

La principal fuente de la historia es el documento escrito. La utilización de textos y documentos para la enseñanza activa de la historia se está potenciando rápidamente, hasta el punto de que hoy apenas existen manuales de esta disciplina, incluidos los de E. G. B., en los que falte, a modo de complemento, una cuidadosa selección de textos.

Aunque dicha loable práctica no es cosa reciente, el papel de dichos textos fue, durante largo tiempo, el de mero relleno para entretener con su lectura a los alumnos más aventajados o, en el mejor de los casos, una simple aclaración o ampliación de los momentos más significativos del acontecer histórico.

Sin embargo, este papel subsidiario del texto histórico no es suficiente y hoy ha pasado a un primer plano, hasta convertirse en un material imprescindible en las clases de historia.

Nuestra inquietud por el empleo del documento para la enseñanza de la historia se remonta a los años en que en los Institutos de Enseñanza Media comenzaron a introducirse los comentarios de textos literarios necesarios, por otra parte, para superar las pruebas de «selectividad» universitaria. Quizá por esta razón, este tipo de comentario se generalizó rápidamente, mientras que el de carácter histórico, al no ser necesario para superar aquellas «pruebas», no pasó de ser un mero escaqueo didáctico en algunos, no demasiados, centros de enseñanza.

Mi interés subió de punto cuando, al incorporarme a esta Escuela, entré en contacto con el programa de especialización del Profesorado de E. G. B. de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a cuyos alumnos, ya profesionales de la enseñanza, se les exige la redacción de comentarios históricos cuando, prácticamente en su totalidad, no habían recibido orientación alguna que les facilitase la adquisición de las técnicas precisas para superar las pruebas y, posteriormente, implantar en sus colegios dichas enseñanzas.

A requerimiento de muchos de aquellos Profesores me he decidido, al fin, a redactar estas líneas, con la colaboración de mi hija, interesada, en su condición de opositora, en el mismo tema.

2. LOS TEXTOS DE LA ENSEÑANZA ACTIVA DE LA HISTORIA.

El documento histórico es un fragmento de una parte de la realidad histórica experiencial o de la realidad histórica reconstruida por vía de conocimiento y de configuración de un saber. Se trata de un testimonio capaz de ofrecer una información, aportar un conocimiento, comunicar una noticia.

El documento debe ser parte integrante del proceso educativo, si bien el texto escrito no es el único existente. Todo lo que constituya un recuerdo del pasado es un documento: un trozo de cerámica, una moneda, los restos de un monumento son documentos históricos. Dice W. Bauer: «Puede ser fuente de la Historia todo lo que nos proporciona el material para la reconstrucción de la vida histórica» (1).

No hay historia sin documento. La historia nace de la interpretación de los documentos. Sin embargo, los textos escritos son los documentos por excelencia. Ranke escribió: «La historia comienza allí donde los documentos comienzan a ser inteligibles, allí donde se nos ofrecen datos escritos dignos de confianza.»

El texto escrito es, pues, el más codiciado de los documentos históricos. Y entre las fuentes históricas es el más apreciado y preciso. De hecho, todos los fragmentos propuestos como textos para ser analizados pertenecen a fuentes escritas (2).

Como nuestro trabajo se centra en el comentario de textos, dejaremos a un lado las fuentes y documentos no escritos, muy numerosos y variados, para centrarnos en el testimonio escrito, única fuente para la selección de textos.

La frecuente utilización de textos resulta un complemento indispensable a las explicaciones del profesor y a las tareas de los alumnos, aunque la experiencia nos dice que su uso masivo hace perder a éstos la visión globalizada de la materia y a aquél acumular retrasos en la explicación del programa.

El documento puede ocupar lugares diversos en el proceso didáctico, según los fines que pretendamos alcanzar:

- Antes del estudio de un tema, como incentivo o motivación del mismo.
- Durante el estudio, como instrumento de ilustración o aclaración de los aspectos principales que van apareciendo a lo largo del aprendizaje.
- Después del estudio, para fijar los conocimientos adquiridos, rellenar lagunas o mejorar la comprensión.

En todo caso, los textos se seleccionarán cuidadosamente y de acuerdo con el nivel del alumnado. Hoy no resulta difícil escogerlos, pues casi todos los manuales escolares traen incorporados textos adecuados. El tener que seleccionar unos textos que no se encuentren en los libros escolares supone un conocimiento profundo de la historia por parte del profesor y la realización de un gran trabajo en la preparación de cada uno de ellos.

El comentario de textos a nivel elemental o medio es conveniente que sea realizado en equipo o grupos de trabajo. Este sistema tiene ventajas evidentes: permite a los alumnos dedicarse a tal o cual aspecto concreto del comentario y, en el momento de su elaboración, la discusión permite a cada uno de ellos aportar su parte de trabajo a la obra común y, sobre todo, impide frecuentes olvidos y negligencias (3).

3. ¿QUE ES UN COMENTARIO DE TEXTO?

Comentar un texto supone ahondar en el conocimiento de la Historia para aproximarnos a la realidad histórica y comprender la esencia de una época pasada, el

pensamiento del hombre que la vivió, a partir de elementos que el propio texto puede proporcionarnos. De ahí que lo más importante sea saber situarse dentro del propio contexto del documento propuesto.

El comentario significa extraer al texto la «médula histórica», la materia y el espíritu históricos, desentrañar lo que un autor ha dicho, cómo lo ha dicho, cuándo lo ha dicho, por qué y dónde. Esto es, buscar causas, efectos, consecuencias, porque la explicación tiene que ser histórica.

No se trata de hacer ni una interpretación filosófica, ni siquiera filológica del texto, aunque haya que explicar tal vez palabras o expresiones que requieran alguna aclaración. Para poder hacer esta explicación histórica, lo primero que hay que saber es historia, sin lo cual se caerá en divagaciones o en un simple ejercicio de sentido común, pero nunca histórico. (4).

El comentario supone la posibilidad de valorar cuántos matices encierra el texto, por lo que es preciso tener «ojo clínico» para saber leer entre líneas y ahondar en lo que el autor no ha dicho o se ha callado, mediante un análisis profundo y razonado. Así podremos llegar al conocimiento de la realidad histórica: hombres, ideas, mentalidades, instituciones, acontecimientos.

Entendemos que, más que comentar un texto, en realidad se trata de comprender ese texto, razonar el pasado sin caer en la subjetividad, hacerle hablar a base de preguntas hechas con algún ingenio y mucha imaginación.

El comentario es un ejercicio delicado y, con toda seguridad, uno de los más difíciles que el estudiante ha de afrontar, pero el más fructífero. En mayor medida, les resulta especialmente complicado a los opositores, que han de enfrentarse desarmados, sin instrumentos de ayuda, ante textos desconocidos y, lo que es peor, frecuentemente, hasta manipulados. También exige del profesor una preparación profunda y el dominio del método y de las técnicas apropiadas.

4. OBJETIVOS DEL COMENTARIO.

Mediante el comentario de un texto se puede realizar toda una programación de las Ciencias Sociales, porque el alumno, con su ayuda, puede comprender mejor cualquier época pasada, porque se impulsa su capacidad de curiosidad para llegar a conocer y porque estimula su espíritu crítico.

F. Roux opina que debe servir para apreciar en los alumnos las tres siguientes cualidades:

- El nivel de conocimientos.
- La profundidad con que han sido asimilados.
- La capacidad de reflexión, es decir, la madurez y el espíritu crítico (5).

El objetivo de un buen comentario sería que, con la mayor brevedad posible, no quedase ni un solo aspecto o matiz que no se desvelase. Convertir el comentario en un medio activo y atractivo de acercarse al conocimiento histórico.

La utilización didáctica del documento cumple unos objetivos educacionales, ya señalados por C. Carral:

Objetivos de Conocimiento:

- Desarrollo de las aptitudes de análisis, síntesis, etc.
- Establecimiento de relaciones entre hechos de naturaleza diferente.

- Localización de hechos y situaciones en las coordenadas espacio-temporales.
- Adquisición de los datos fundamentales.
- Dominio de un vocabulario básico geográfico, histórico, social, etc.
- Discernimiento de lo fundamental y lo secundario.

Objetivos de Técnicas:

- Exploración de documentos sociales.
- Interpretación de mapas y esquemas.
- Elaboración de fichas de vocabulario técnico.
- Confección de fichas de bibliografía y temáticas.
- Construcción de mapas geográficos y esquemas.

Objetivos de Actitud:

- Afición a potenciar hábitos de lectura, ampliando el ámbito de su especialización.
- Manifestación de interés por la investigación.
- Búsqueda de la objetividad en conceptos y opiniones.
- Apreciación del valor del diálogo como medio de convivencia.
- Justificación de las propias opiniones.
- Apreciación de la capacidad de situarse en un mundo en evolución; comprensión mejor de los problemas que se plantean.
- Valoración de la tolerancia y la comprensión en el respeto a la diferencia y a la cultura de los demás (6).

5. ERRORES MAS COMUNES.

Aunque el comentario debe centrarse exclusivamente en la búsqueda, exposición y explicación de su contenido histórico, la experiencia nos indica que se producen errores, casi siempre evitables. Los más frecuentes son:

— La paráfrasis. Consiste en una simple reiteración literal del texto, sin añadir apenas matiz alguno, con el peligro de caer en el plagio.

— La digresión. Es tratar de cosas o hechos relacionados vagamente con el tema, ya aprendidos con anterioridad. Así el comentario se evade del texto y lo toma únicamente como pretexto para «lucirse» o trivializar. No obstante, no sólo es admisible, sino imprescindible, en el caso en que se pida expresamente, como en los ejercicios de las Oposiciones a ingreso en el profesorado de E. G. B. en los que se solicita concretamente: «Relacione el contenido de este texto con la época a que pertenece», o bien, «sitúe este texto en su contexto político, social y cultural».

— El personalismo. Grave defecto en el que suelen caer los principiantes, cuyos comentarios están llenos de subjetividad y escritos en primera persona: yo, opino, digo, sé, conozco, etc. Lo aconsejable es decir: nosotros, opinamos, decimos, sabemos, conocemos. Peor aún es pretender dar lecciones de historia.

— Los prejuicios. Se deben examinar los textos según el autor, época o pueblo que se analiza, pero nunca debe juzgarse con un criterio contemporáneo, partiendo de la experiencia, cultura o realidad actuales (7).

— El texto fuera de contexto. Aquí se puede caer en un doble error: mutilación del texto y/o acronía.

La mutilación consiste en comentar solamente una parte del texto —la que nos

interesa— con desprecio del resto. Ello suele ser frecuente y peligroso cuando se trata de textos ideológicos.

Se cae en la acronía cuando se desconoce el momento histórico en que se sitúa el documento, con lo que se ignoran las razones que obligaron a determinadas actitudes o comportamientos.

— También se suele caer en el anacronismo al proyectar sobre el pasado las circunstancias del presente.

6. FASES DEL COMENTARIO.

Es conveniente advertir que no hay reglas fijas y menos esquemas rígidos en el comentario de textos, pues es algo subjetivo, ya que múltiples pueden ser los textos propuestos, las finalidades, las metodologías, los enfoques.

A nivel elemental, para hacer más fácil el comentario, se hace indispensable que el texto vaya acompañado de un cuestionario guía, bien pensado y siempre teniendo en cuenta la edad y capacidad de los alumnos.

A otros niveles, para evitar pérdidas de tiempo y repeticiones inútiles, el seguir un esquema es un buen recurso, casi siempre necesario. Tal esquema, en su estructura general, varía poco de unos a otros autores. Los más conocidos distinguen las siguientes fases:

- Preliminar.
- Información.
- Análisis y explicación.
- Conclusión.

A) Fase preliminar.

Es de capital importancia. Un texto no puede ser analizado directamente sin haberse producido previamente un acercamiento progresivo a las cuestiones fundamentales que en él aparezcan.

En este preámbulo atenderemos a tres puntos:

a) *Lectura atenta del texto.* Se hará una o varias veces, por líneas, por párrafos y en su totalidad, hasta captarlo con toda precisión, sin olvidarnos del título. Esta primera aproximación nos permitirá ya situar el documento en su contexto histórico inmediato. Para ello, seguiremos los siguientes pasos:

— Numerar en el margen izquierdo las líneas del texto de modo continuo, o de tres o de cinco en cinco renglones, para así conocer siempre el lugar concreto que necesitamos mencionar, para fijar una idea o un aspecto cualquiera. Imprescindible en textos largos.

— Anotar las palabras que se juzguen importantes y que no se comprendan en esa primera lectura y buscar su significado —en la E. G. B. se pueden redactar fichas de vocabulario—. Tales anotaciones permitirán desarrollar posteriormente el comentario en torno a las palabras seleccionadas.

— Subrayar las frases o expresiones más significativas con parecida finalidad.

b) *Acopio de bibliografía.* Como el comentario no debe ser improvisado, exige trabajo y un número de lecturas. Para ello, es necesario disponer de una bibliografía práctica y precisa que permita la comprensión general del tema propuesto.

Aunque, por razones obvias, no damos una bibliografía detallada, nunca deben faltar diccionarios de todas clases, enciclopedias de garantía, buenos atlas y manuales. Y, siempre que sea posible, bibliografía especializada sobre el tema que nos ocupe, como monografías, separatas, revistas de la época, que nos den a conocer el estado actual de la investigación en el campo que nos interese, así como la opinión de los contemporáneos (8).

No debemos olvidar citar la bibliografía utilizada al final del comentario.

c) *Elección de método.* Una vez efectuado el trabajo anterior, elegiremos el método a seguir en el desarrollo del ejercicio. De los múltiples existentes, los más generalmente utilizados son:

— Literal. Consiste en seguir paso a paso y de forma progresiva el orden señalado por el texto. Se aplica a textos elaborados, ya que permite explicar todo paso a paso. Es muy completo y el más recomendable para principiantes, aunque tiene el inconveniente de caer en la paráfrasis. Sin embargo, sus ventajas son evidentes, pues permite conocer mejor lo mismo lo que el texto contiene, que lo que omite, ya que no nos alejamos de él.

— Lógico. Consiste en buscar la idea central, extraerla y comentarla en conexión con las ideas secundarias. Se aplica a textos poco sistematizados y confusos. Es el método más racional, pues evita ir y venir de una idea a otra, pero requiere conocer las técnicas adecuadas.

— Mixto. A la vista del texto, estructurar nuestro estudio ordenando y reagrupando las ideas básicas —método lógico— y, seguidamente, analizar, paso a paso, su contenido —método literal—. Es el método más perfecto, pero requiere mucha práctica, ya que se presta a la repetición y a la confusión.

B) Fase de información.

La información proporciona los datos sobre los cuales podemos reflexionar y crear, haciendo posible la experiencia, la razón y la decisión. Es fundamental, ya que cualquier error nos alejaría del contenido del documento. La información será siempre exacta, precisa, inmediata y desinteresada (9).

Existen multitud de esquemas propuestos en esta fase del comentario y todos coinciden en que es necesario precisar los siguientes puntos:

a) *Naturaleza del texto.* Dada la complejidad del testimonio escrito y su infinita variedad —público y privado y, dentro de ellos, políticos, jurídicos, literarios, sociológicos, cuantitativos, económicos, testimoniales...—, es preciso averiguar de dónde se ha tomado el fragmento objeto del comentario.

b) *Origen.* Un texto puede emanar de distintas procedencias y cada uno tiene un lenguaje y estilo propios. Puede proceder de un poder o autoridad pública, dando lugar a textos fundamentales, transcendentales para una gran comunidad —constituciones, tratados internacionales— o de aplicación restringida, puramente locales —órdenes, sentencias—. Otras veces son textos originados entre personas privadas, que difieren por su propia naturaleza e incluyen una variada gama de documentos —cartas, memorias—. A veces proceden de autoridades religiosas con amplitud universal —actas conciliares, encíclicas— o de alcance más limitado —cartas pastorales, sermones—.

c) *Autor.* Tanto si se indica el nombre del autor, como si hay que averiguarlo, deberá darse una síntesis biográfica del mismo en función inversa a su notoriedad, analizando sus obras más importantes, la época, ambiente o escuela. Desde un punto

de vista didáctico, debe proporcionarse siempre el nombre del autor; en una tarea de investigación, deberá averiguarse. Y, en todo caso, es preciso buscar en el texto los elementos de identificación precisos para conocer su paternidad.

d) *Destinatario*. Siempre que se confecciona un documento es pensando, directa o indirectamente, en un destinatario, que condiciona y explica la forma y el contenido del texto. Los destinatarios varían grandemente, pudiendo ser desde una comunidad internacional hasta una local, un grupo de personas o una sola.

e) *Entorno histórico*. Es situarlo en el espacio. Para ello nos fijaremos si se encuadra en la historia interna o externa de un país o países, o dentro de aspectos internacionales, regionales, provinciales o locales. Establecida su extensión, se ambientará el fragmento dentro del contexto histórico y las fuerzas que influyen en ese momento, políticas, sociales, económicas, culturales, etc.

f) *Lugar de redacción*. Es de gran importancia averiguar el lugar donde se escribió el texto, tanto el geográfico —ciudad, aldea— como el social —palacio, cárcel—. Caso de no figurar, es preciso averiguarlo, sirviéndonos de orientación los lugares geográficos que se citen, la toponimia, el lenguaje utilizado, la ideología, etc.

g) *Cronología*. Es situarlo dentro del tiempo. Averiguarlo puede ser excesivamente sencillo —cuando figura en el texto— o extraordinariamente complicado —cuando no figura—. En el primer caso es conveniente hacer una referencia a lo que la fecha significa —1085, 1492, 1808, 1931—. En el segundo, habrá que situarlo con la mayor aproximación con la ayuda de palabras, nombres propios, acontecimientos contemporáneos, hechos económicos y sociales.

A título anecdótico, señalaremos la pifia cometida por un masivo número de opositores a Profesores de E. G. B. de 1972, cuando, al comentar un romance del siglo XV, que relata la traición de Bellido Dolfos, lo hicieron sobre este siglo, cuando expresamente se les pedía que lo hiciesen sobre la época del hecho histórico narrado.

C) Fase de análisis y explicación.

El análisis y explicación de un texto constituyen los ejes fundamentales del comentario, porque interpretar un texto es a la vez comprenderlo, criticarlo y evaluarlo. Es responder a numerosas preguntas: ¿de qué trata el texto?, ¿qué hay dentro de él?, ¿por qué el autor ha escrito esto?, ¿por qué..?

Es la fase más importante y compleja del comentario y la que menos se presta a un plan preconcebido, teniendo en cuenta, además, la enorme variedad de textos.

Seguiremos los siguientes pasos:

a) Aclaración de los términos, conceptos y datos ambiguos no aclarados suficientemente en la fase preliminar, alusivos a situaciones, sucesos, personajes que aparecen en el texto.

b) Análisis de las afirmaciones del texto sobre instituciones —hablando brevemente de ellas y señalando su importancia—, hechos —aclarando las alusiones históricas—, nombres propios —identificando los que aparecen—, palabras técnicas o de distinto idioma.

c) Formulación del tema, ya que ser capaz de expresarlo es comprender la intención del autor. El tema debe expresarse en una frase breve que condense la idea-eje.

Ubieto recomienda la utilización de verbos de conducta, dirigidos a los conocimientos, la comprensión, el análisis, la síntesis y la evaluación, aunque advierte del peligro de inmovilizarse dentro de un esquema rígido (10).

D) **Conclusión.**

En la parte final del comentario, que revela la capacidad del comentarista para valorar globalmente el contenido del texto, al propio tiempo que para deducir cuál es su importancia para el conocimiento y, sobre todo, para la comprensión histórica.

Es el aspecto más personal del comentario y una auténtica labor de síntesis, que se apoyará en los datos obtenidos en las fases anteriores, destacando los rasgos fundamentales y evitando entrar en detalles.

Esta fase de síntesis seguirá el desarrollo lógico y progresivo, que hemos utilizado a lo largo de nuestra exposición:

a) *Introducción:*

- Extracción de los términos más significativos.
- Clasificación del texto.
- Origen
- Autor.
- Destinatario.
- Entorno histórico.
- Localización geográfica.
- Cronología.

b) *Desarrollo:*

- Explicación de las ideas fundamentales.
- Formulación del tema.
- Antecedentes y causas.
- Relaciones dentro del marco histórico.

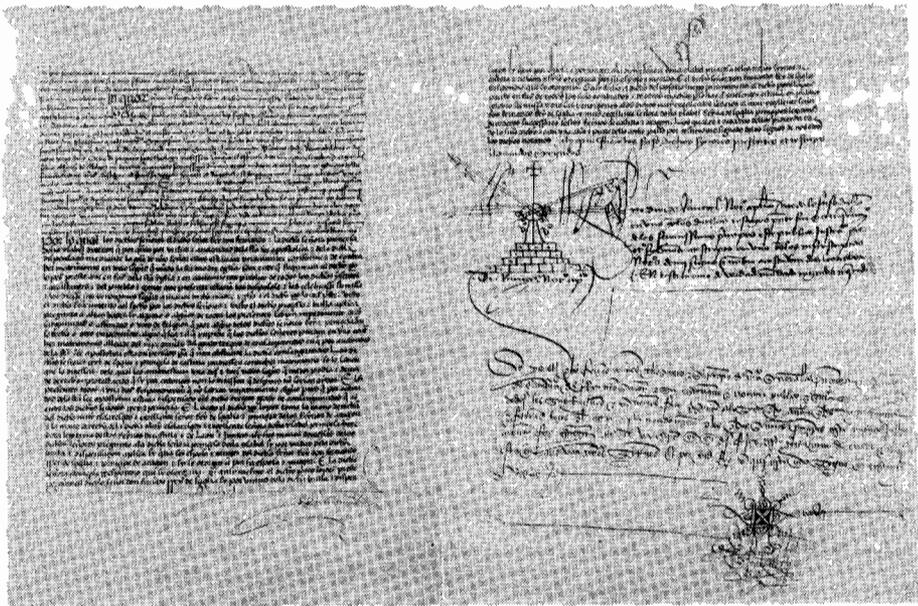
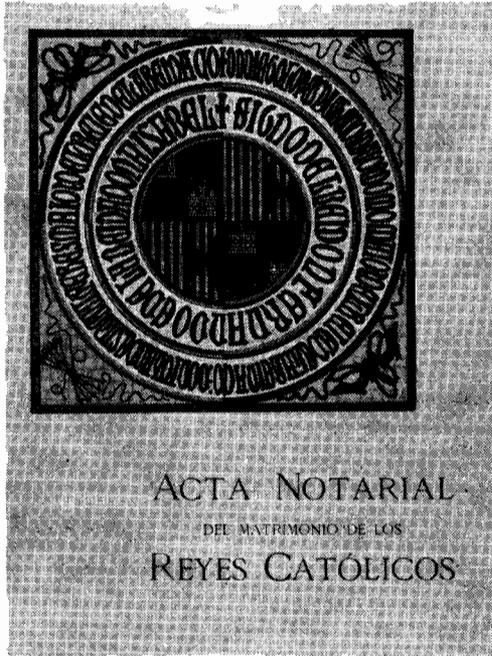
c) *Juicio personal:*

- Valoración de la credibilidad del autor.
- Interés del texto.
- Alcance del mismo.

Finalmente, diremos que la redacción será clara, exacta, completa en cada una de las fases del trabajo, la presentación material cuidadosa y se manejarán lo mejor posible los signos ortográficos, las abreviaturas, las notas, gráficos, estadísticas, mapas, índices, etc., sin olvidar, como ya señalamos, dar una referencia exacta de la bibliografía realmente utilizada.

* * * * *

ADDENDA.—Una vez enviado este trabajo a la imprenta, en visitas realizadas a nuestros alumnos de prácticas, hemos comprobado el profuso empleo de textos en la enseñanza activa de la Historia.



Del acta notarial del matrimonio de los Reyes Católicos

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Ubieto Arteta, A.: *Cómo se comenta un texto histórico*. Valencia, Anubar Ediciones, 1976, pp. 17-79.
- (2) Tuñón de Lara, M.: *Por qué la Historia*. Barcelona, Salvat Editores, 1971, pp. 18-19.
- (3) Carral Sanchidrián, C., y otros.: *Textos comentados para una programación de las Ciencias Sociales*. Apuntes I. E. P. S., n.º 19, Madrid, Narcea, S. A., p. 8.
- (4) Almuina Fernández, C.: *Apuntes de Educación*, de Anaya, n.º 5, abril-junio, 1982.
- (5) Roux, F.: *Le commentaire de documents d'histoire*. París, A. Colin, 1978, pp. 3-4.
- (6) Carral Sanchidrián, C., y otros.: *op. cit.*, p. 6.
- (7) Lara Peinado, F., y otro: *Comentario de textos históricos. Método y recopilación*, Lérida, Dilagro, 1977, pp. 13-18.
- (8) Lara Peinado, F., y otro: *op. cit.*, p. 19.
- (9) Topolsky, J.: *Metodología de la Historia*. Madrid, Cátedra, 1982, pp. 266-280.
- (10) Ubieto, A.: *op. cit.*, pp. 41-43.

BIBLIOGRAFIA

A) Normas sobre comentario de textos.

- Amat Noguera, N.: *Técnicas documentales y fuentes de información*, Barcelona, 1978.
- Brunet, J. P., y Plessis, A.: *Explication de textes historiques*. París, A. Colin, 1970.
- Carral Sanchidrián, C., y otros: *Apuntes I. E. P. S.*, núms. 19, 21, 22 y 23, Madrid, Narcea, S. A.
- Deveze, M., y Marx, R.: *Textes et documents d'histoire moderne et conseils pratiques aux étudiants. Regards sur l'histoire*, 2, París, Sedes, 1967.
- Fernández García, A.: *Comentario de un texto histórico*, en «Revista de Bachillerato», cuaderno monográfico número 1, enero-marzo 1978.
- Fernández López, M.ª S.: *Hacia el comentario de texto en la E. G. B.*, Apuntes I. E. P. S., Madrid, Narcea, S. A.
- García Ruiz, A. L., y Bautista Ruiz, A.: *La enseñanza activa de la Historia a través de los textos*, en rev. «Escuela de Maestros», de la E. U. de Magisterio de Granada, n.º 1, mayo de 1983.
- Frutos, J. R.: *Didáctica de la Historia*, Oviedo, I.C.E., 1983.
- Hernández Sánchez Barba, M.: *El comentario de textos históricos*, Madrid, Tebar, 1978.
- Latreille, A.: *L'explication de textes historiques*. París, Hachette, 1944.
- Marichal, R.: *La critique de textes*, en «L'histoire et ses méthodes», París, Gallimard, 1961.
- Nouschi, A.: *Initiation aux sciences historiques*. París, F. Nathan.
- Roux, F.: *Le commentaire de documents d'histoire*. París, A. Colin, 1978.
- Ubieto Arteta, A.: *Cómo se comenta un texto histórico*, Valencia, Anubar, 1976.
- VV. AA.: *L'enseignement de l'histoire*. París, A. Colin, 1978.

B) Selecciones de textos históricos.

- Artola, M.: *Textos fundamentales para la Historia*, Madrid, «Revista de Occidente», 1975.
- Balil, A.: *Nueva Historia de España en sus textos*. Santiago de Compostela, 1976.
- Bonnoure, P., y otros: *Documents d'histoire vivante de l'antiquité à nos jours*. París, E. Sociale, S. A.
- Calmette, J., y otro: *Textes et documents d'histoire. II. Moyen Age*. París, PUF, 1953.
- Cothier, L., y otro: *Recueils de textes d'histoire. I. Orient, Grèce, Roma*. París, H. Dessin, 1964.
- Díaz Plaja, F.: *La Historia de España en sus documentos*. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, v. a., y en Ediciones G. P. de Barcelona.
- Fohlen, C., y otro: *Textes d'histoire contemporaine. Regards sur l'histoire*. París, Sedes, 1967.
- García de Cortázar, J. A.: *Nueva Historia de España en sus textos. Edad Media*, Santiago de Compostela, Pico Sacro, 1975.
- García Gallo, A.: *Manual de Historia del Derecho español (textos)*. Madrid, 1967.
- García Nieto, M. C., y otros: *Bases documentales de la Historia contemporánea*. Madrid, Guadarrama, 1971-75.
- Giralt, E., y otros: *Textos, mapas y cronología para la Historia moderna y contemporánea*. Barcelona, Teide, 1976.
- Gothier, L., y otro: *Recueils de textes d'histoire. IV. L'Espagne contemporaine (1789-1870)*. París, H. Dessain, 1962.
- La Roncière, Ch. M., y otros: *L'Europe du Moyen Age. Documents expliqués*. París, A. Colin, 1969-71.
- López Cordón, M. V., y otro: *Análisis y comentarios de textos históricos. II. Edad moderna y contemporánea*. Madrid, Alhambra, 1978.
- Lozano, A., y otro: *Análisis y comentarios de textos históricos. I. Edades Antigua y Media*. Madrid, Alhambra, 1978.
- Mangas, J.: *Textos para la Historia Antigua de Grecia*. Madrid, Cátedra, 1978.
- Pini, A. I.: *Texti Storici Medievali*. Bolonia, Patrón, 1970.
- Rabanal, M. A.: *España en la Antigüedad. Textos históricos*. Alicante, 1981.
- Remond, R., y otros: *Documents d'histoire contemporaine*. París, A. Colin, 1964.
- Riquier, M.: *Reportaje de la Historia*. Barcelona, Planeta, 1973.
- Riu, M., y otros: *Textos comentados de época medieval (siglos V al XII)*. Barcelona, Teide, 1975.
- Sánchez Albornoz, C., y otro: *Lecturas históricas españolas. Antología*. Madrid, Rialp, 1981.
- Santos, N., y otro: *Textos para la Historia del Próximo Oriente Antiguo*. Oviedo, 1980.
- Santos Yanguas, M.: *Textos para la Historia Antigua de Roma*. Madrid, Cátedra, 1977.